

Súmate denuncia que 40 de los 75 aspirantes al CNE son militantes del PSUV

La organización civil Súmate denunció irregularidades en la lista de candidatos que se disputan la rectoría del Consejo Nacional Electoral (CNE). Súmate aseveró que algunos aspirantes no cumplen con los requisitos de elegibilidad exigidos por la Constitución y por la Ley Orgánica del Poder Electoral, como la no vinculación a organizaciones con fines políticos.

Argumentó que entre los aspirantes hay militantes de partidos políticos, entre ellos del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y funcionarios del Poder Público, como por ejemplo, el contralor general designado por la impuesta asamblea constituyente, Elvis Amoroso.

La ONG expuso que 40 de los 75 aspirantes están inscritos como militantes en el PSUV, y están postulados en los tres sectores que deben integrar el directorio del CNE. Esta cantidad representa de 53,3% del total de elegibles: 20 por la sociedad civil, nueve por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de las universidades nacionales, y 11 por el Poder Ciudadano.

Otro de los postulados que están en cargos de confianza en direcciones de organismos que tienen una relación de subordinación directa con el chavismo, es Gustavo Vizcaíno, actual director general del Saime.

Súmate precisó que en la lista hay 15 postulados por el sector de la sociedad civil que son funcionarios, entre activos y jubilados del ente rector. Explicó que están los nombres de tres rectores principales y dos suplentes del actual directorio, seis directores entre

nacionales, ejecutivos,
de línea y regionales; y dos exdirectores y dos jubilados.

La organización civil aseveró que tres de los cinco rectores principales (Tania D'Amelio, Leonardo Morales y José Gutiérrez) y los dos suplentes del actual directorio del Poder Electoral (Carlos Quintero y Juan Carlos Delpino), que están postulados para repetir en los cargos, son responsables por acción u omisión de las violaciones a las garantías constitucionales y legales en las cuestionadas elecciones parlamentarias del 6 de diciembre.

Súmate consideró que lo encontrado indica que gran parte de este grupo de ciudadanos que aprobó la evaluación del Comité de Postulaciones Electorales tiene clara vinculación con la parcialidad política que controla todas las ramas del poder público nacional.

Información de [talcual](#)